

FUNDACION NUEVA ILUSION

Requisitos Actualización del registro web Año 2022

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2022
Página:	1 de 1

3. CUMPLIMIENTO CON TODOS LOS REQUISITOS DURANTE EL AÑO 2020. LO ANTERIOR, SEGÚN LO DISPUESTO AL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 E.T

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

CERTIFICACION No. 32-2022

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2021
Página:	1 de 1

CERTIFICACION No. 32-2022

CUMPLIMIENTO CON TODOS LOS REQUISITOS DURANTE EL AÑO 2020. LO ANTERIOR, SEGÚN LO DISPUESTO AL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 E.T

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente



FUNDACION NUEVA ILUSION

CERTIFICACION No. 32-2022

Código:	DIR-FOR-01
Versión:	01
Vigencia:	31-12-2021
Página:	1 de 1

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION NUEVA ILUSION – identificada con NIT No. 900077550-5

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

- 1. Que LA FUNDACION NUEVA ILUSION identificada con NIT No. 900077550-5 ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
- 2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, LA FUNDACION NUEVA ILUSION identificada con NIT No. 900077550-5 cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2020 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
- 3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de LA FUNDACION NUEVA ILUSION identificada con NIT No. 900077550-5.

La presente certificación se expide en la ciudad de Montería a los 23 días del mes de marzo de 2022 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL

Representante Legal

C.C.50,909.513

"Haciendo Realidad Un Sueño"

Oficina Principal: Carrera 4 No. 21-10 Telefax: 7814609 Montería – Córdoba e-mail: funilusion@hotmail.com

Elaboró: Director de Calidad

Revisó: Gerente

Aprobó: Gerente